

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO**

**Base Legal:**

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.  
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.  
 Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Cesar Augusto Ramirez Méndez Fecha de Generación: 06/07/2021  
 Informe correspondiente al mes de: JUNIO

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Fundacion Adentro
2. Código de entidad receptora	36015
3. Número de identificación tributaria (NIT)	66300258
4. Domicilio fiscal	17 CALLE A 7-09 10 10
5. Página de Internet y Números telefónicos	<a href="https://www.fundacionadentro.org.gt/">https://www.fundacionadentro.org.gt/</a> 56463983 56986861
6. Nombre del representante legal	ADELA ROSA, FERNANDEZ JUAREZ DE PORRAS
7. Número y fecha del convenio	01-2019 31/07/2019
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 2296-2019 08/08/2019
9. Monto anual en Q	Q1,154,800.00
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE

- Facilitar a la población de las áreas urbana y rural, el acceso a la educación para mejorar su nivel de vida.
- Contribuir con la población proporcionando educación con el pago de contribuciones accesibles.



**Cesar Augusto Ramirez Méndez**  
**PERITO CONTADOR**  
**NIT.: 1786760-6**



No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	25680	89880

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.



Firmas y Sello.

Cesar Augusto Ramirez Mendez  
 PERITO CONTADOR  
 NIT.: 1785760-6